

Expediente: **651/19-A3**

Carátula: **SERRANO MARCELO FABIAN C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **04/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23262557324 - *SERRANO, MARCELO FABIAN-ACTOR*

90000000000 - *ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO*

90000000000 - *ALCARAZ, MARIELA PAOLA-DEMANDADO*

90000000000 - *PASTORIZA, MARIA GABRIELA-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 651/19-A3



H105015112804

JUICIO: SERRANO MARCELO FABIAN c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - 651/19-A3

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que el presente cuaderno de pruebas debió haber sido firmado en fecha 31/05/24 y notificado a las partes en sus casillero digitales el día 03/06/24 por cuanto se encontraba fijada tal fecha para la notificación de los decretos de admisión o rechazo de los cuadernos de prueba de la presente causa. Dejo constancia que el presente cuaderno fue debidamente decretado en fecha 31/05/24 (junto con los restantes cuadernillos ofrecidos por las partes) y que por un error involuntario no fue pasado a la firma del Magistrado, por lo que se procede a rectificar tal situación, notificándose el mismo en los casilleros digitales de las partes en fecha 04/06/24.- **Secretaría. San Miguel de Tucumán, junio de 2024.** 651/19-A3 . LSM

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

I. Tengo presente el informe actuarial que antecede.

II. En su mérito, hago saber a las partes que los plazos procesales del presente cuaderno de prueba comenzarán a correr a partir del día siguiente a la notificación del decreto de admisión probatorio en los respectivos casilleros digitales, a los fines a que por derecho hubiere lugar. LSM 651/19-A3

Actuación firmada en fecha 03/06/2024

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.